

**Educación superior**  
**Documentación para trámite de cambio al plan de estudios**

No.	Documentos	Observaciones
1	Comprobante de pago de derechos estatales.	Deberá presentar su recibo de pago que incluye pago por concepto de trámite y por concepto de expedición de nuevo acuerdo por cambio al plan y programas de estudios, éste se hará a través de la página <a href="http://www.pagafacil.gob.mx">www.pagafacil.gob.mx</a> .
2	Solicitud de reconocimiento de validez oficial de estudios (RVOE) por cambio al plan de estudios.	Formato 4. Dirigido al Secretario de Educación, Mtro. Emanuel José de Jesús Garza Fishburn. Firma original del representante legal, con tinta azul.
3	Descripción de instalaciones.	Anexo 1. Firma original con tinta azul.
4	Permiso de uso de suelo expedido por la autoridad municipal.	Autorización para uso educativo, según el nivel solicitado. Vigente y original o copia certificada ante notario.
5	Autorización de la Subsecretaría de Protección Civil del Estado.	Vigente y original o copia certificada ante notario.
6	Plan de contingencia autorizado por la Subsecretaría de Protección Civil del Estado.	Vigente y original o copia certificada ante notario. Primer apartado primeras 10 hojas.
7	Póliza de seguro del inmueble por siniestro por daños a terceros.	Vigente y copia simple.
8	Fotografías del inmueble (mínimo 12).	Una de la entrada principal, de cada una de las aulas, sanitarios, talleres, laboratorios y área administrativa, rubricadas con tinta azul y que no sean en formato PDF.
9	Escrito donde describa el cambio a realizar en el plan y/o programas de estudio.	Escrito libre firmado con tinta azul.
10	Mapa curricular autorizado anteriormente.	
11	Mapa curricular.	Anexo 4.
12	Programas de estudio.	Anexo 5.
13	Perfiles profesionales.	Anexo 6.
14	Plataforma tecnológica educativa.	Anexo 7 (según sea el caso).
15	CURP del representante legal.	Copia simple.
16	Copia INE del representante legal.	Copia simple.

**Observaciones:**

- 1.- Presentar la documentación en una carpeta de aros y digitalizada en una memoria USB, posteriormente una vez autorizado su plan de estudios, deberá presentar dos copias para firma y sello de autorización.
- 2.- Al presentar el trámite deberá acudir el representante legal personalmente, o bien la persona autorizada mediante carta poder, firmada ante dos testigos.
- 3.- Los formatos y anexos se encuentran en la página de [www.seducoahuila.gob.mx](http://www.seducoahuila.gob.mx), en el apartado "TRÁMITES Y SERVICIOS", segunda viñeta "DIREMYS".
- 4.- Costo del trámite es de: \$4,640.00  
Costo de expedición de nuevo RVOE es de: \$1,459.00  
[www.pagafacil.gob.mx](http://www.pagafacil.gob.mx) los costos se pueden actualizar sin previo aviso.

